

LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN TRES NOVELAS POLICIACAS NEGRAS DE ESCRITORAS MEXICANAS: PATRICIA VALLADARES, LAURA ESQUIVEL Y FERNANDA MELCHOR

GRAŻYNA WALCZAK

Valdosta State University

Resumen: Este artículo plantea que varias novelas policiacas de escritoras mexicanas, surgidas en las primeras décadas del siglo XXI relacionan el delito con la sociedad y la cultura. En las obras de Patricia Valladares (*Tan frío como el infierno*, 2014), Laura Esquivel (*A Lupita le gustaba planchar*, 2015) y Fernanda Melchor (*Temporada de huracanes*, 2017) el crimen que se investiga está engranado con el contexto de la violencia generalizada, la corrupción y el caos que gobiernan en el país sumido en la crisis social de la era neoliberal. El problema que se destaca más es la violencia de género como parte de la cultura patriarcal machista, agravado por la crisis. Las novelas denotan una esperanza de encontrar posibilidades de experiencias alternativas, más liberadoras que, sin embargo, no necesariamente encuentran soluciones viables.

Palabras clave: delito, escritoras mexicanas, novela detectivesca, novela negra, violencia de género.

Abstract: This article suggests that several detective novels written by Mexican women writers in the first decades of the 21st century connect crime with society and culture. In the works of Patricia Valladares (*Tan frío como el infierno*, 2014), Laura Esquivel (*A Lupita le gustaba planchar*, 2015) and Fernanda Melchor (*Temporada de huracanes*, 2017), the crime being investigated occurs embedded in the context of general violence, corruption and chaos that govern the country immersed in social crisis of the Neoliberal era. The problem that stands out is gender violence as part of the patriarchal macho culture, aggravated by the crisis. The novels denote hope of finding alternate, more liberating experiences, even though they do not necessarily find viable solutions.

Keywords: Crime, Gender Violence, Mexican Women Writers, Detective Novel, Hard Boiled Novel.

Las novelas de detectives o policiacas aparecen en México en los años cuarenta del siglo XX, pero su gran popularidad comienza a partir de los setentas. Mientras que las primeras historias eran modeladas en los textos clásicos de investigadores cuyo intelecto y poder de deducción superan las mentes criminales y sus acciones contribuyen al restablecimiento del orden burgués, las novelas que surgen a partir del último cuarto de la centuria muestran por lo general a detectives rudos o violentos y el crimen a resolver es solo uno de los muchos que aparecen en el contexto de la investigación. Tal evolución se debe a diversos factores, entre los cuales se destacan la influencia de las tendencias literarias norteamericanas y la crisis social de la era neoliberal, que se percibe a finales del siglo en México. El nuevo estilo se ha llamado frecuentemente como la novela policiaca negra o “hard boiled” y varios críticos literarios lo consideran el más apto para la

La violencia de género en tres novelas policíacas negras de escritoras mexicanas:
Patricia Valladares, Laura Esquivel y Fernanda Melchor

representación social de la época. Ilan Stavans, por ejemplo, en su análisis de la literatura mexicana de los finales del siglo XX observa que en un país en el cual reinan la corrupción y el caos el estilo “hard boiled” suele ser capaz de expresar la crítica social y del Estado (Stavans, 1997: 28-29). José Colmeiro, a su vez, explica esa tendencia en las siguientes palabras:

La novela policíaca negra parte de una desconfianza total en la sociedad y sus instituciones. La constitución de la sociedad se considera intrínsecamente injusta e inmoral, basada en el dominio del poderoso sobre el débil, del rico sobre el pobre, a través de la explotación y la violencia; la inmoralidad de esta sociedad es más palpable todavía al ir apareada con el fenómeno de la corrupción de los políticos (que hacen y deshacen las leyes a conveniencia de los poderosos y, si es preciso, hacen pacto con los criminales) y la corrupción de la policía (que se deja comprar al mejor postor), lo cual trae consigo un debilitamiento de la confianza en la ley y la justicia (Colmeiro, 1994: 62).

El auge de la popularidad de la novela “hard boiled” coincide en México con el *boom* de la escritura de las mujeres, lo cual reclama examinar por lo menos algunos de los temas y las perspectivas que ellas plantean dentro de la literatura detectivesca. En este trabajo se presta atención a una problemática que atraviesa las obras de tres escritoras mexicanas contemporáneas: *Tan frío como el infierno* (2014) de Patricia Valladares, *A Lupita le gustaba planchar* (2015) de Laura Esquivel y *Temporada de huracanes* (2017) de Fernanda Melchor. El hilo común que permite considerar a estos textos como representativos de un corpus literario femenino dentro de la novela policíaca negra es la violencia de género. Las obras seleccionadas no son ni las primeras, ni las únicas novelas detectivescas escritas por las mujeres en México. La primera escritora mexicana que incursionó en este género es María Elvira Bermúdez. En *¡Detente, sombra!* (Bermúdez, 1984), Bermúdez critica la cultura, la sociedad y la política mexicana a través de varias voces femeninas. Su libro sigue todavía el patrón de las policíacas “clásicas” extranjeras (por ejemplo, las de Agatha Christie, Raymond Chandler o Dashiell Hammet), donde el o la detective siempre está al lado del bien y al descubrir y aprehender al malhechor, lo lleva ante la justicia y el mal se repara. Entre las escritoras posteriores a Bermúdez cuentan: Carmen Boullosa (*La milagrosa*, 1993), Miriam Laurini (*Morena en rojo*, 1994), Marcela Serrano (*Nuestra Señora de la Soledad*, 1999), Cristina Rivera Garza (*La muerte me da*, 2007, *El mal de la taiga*, 2012), por mencionar solo algunas.

Si bien es cierto que no es exclusivo de las mujeres escribir sobre la violencia que se nutre del machismo, la misoginia y la homofobia, además resulta problemático hablar sobre la escritura femenina, es innegable que como consecuencia de la cultura patriarcal que las ha sometido históricamente, ellas están en una posición particular para decir y escribir lo que les ha ocurrido –y ocurre– a las personas del grupo marginado por la (sin)razón del género. Según observa Josefina Ludmer en su ensayo *El cuerpo del delito: un*

manual, “[Con el delito] se construyen conciencias culpables y fábulas de fundación y de identidad cultural” (Ludmer, 1999: 14; Jacovkis, 2007: 9)” y prosigue que [el delito] nos puede servir [...] para relacionar el estado, la política, la sociedad, los sujetos, la cultura y la literatura” (Ludmer, 1999: 14; Jacovkis, 2007: 9). La examinación de las novelas policíacas escritas por mujeres es entonces importante puesto que puede proporcionar elementos relevantes para reflexionar sobre los temas y los modos de representación en el México contemporáneo.

Las tres obras que se analizan a continuación se desarrollan en dos sexenios presidenciales: el de Felipe Calderón (2006-2012), marcado por la guerra en contra del narcotráfico, que ha espoleado las matanzas y las desapariciones de más de cien mil ciudadanos mexicanos (Woody, 2016), y el de Enrique Peña Nieto (2012-2018), cuyas políticas neoliberales de progreso han llevado a decisiones administrativas altamente preocupantes, tales como la privatización del petróleo, cambiando el estatus garantizado por la Constitución Mexicana de 1917. La vida ciudadana que aparece en el marco de la investigación de los delitos durante estos sexenios incluye la violencia, la corrupción, la inestabilidad política, la pobreza, la falta de educación y de opciones de progreso.

Desde la primera lectura, los textos seleccionados impresionan con una variedad de palabras que representan la violencia y el crimen. La detective de *Tan frío* observa que: “México se convirtió en el país de sumas infernales. Cada día se estrena una nueva forma de matar, de descabezar, apalear, cercenar, encajular, pozolear, colgar, fusilar, desollar, secuestrar, torturar, levantar” (Valladares, 2014: 684). En *Temporada* la situación se describe con palabras parecidas: “decapitados, descuartizados, encobijados, embolsados que aparecen en los caminos o en fosas cavadas con prisa en los terrenos que rodean las comunidades. Muertos por balaceras y choques de auto y venganzas entre clanes de rancheros; violaciones, suicidios, crímenes pasionales como dicen los periodistas” (Melchor, 2017: 2713). A su vez, la protagonista de *A Lupita* denuncia los “operativos”, “trifulcas” y “balaceras” en la capital, y describe la provincia convulsionada por “la delincuencia organizada y el cansancio ocasionado por las constantes extorsiones, secuestros, violaciones y homicidios” (Esquivel, 2015: 148).

Toda esa violencia es tanto causa como consecuencia de la desigualdad y de la discriminación de género, según expone el estudio de la violencia y feminicidio en México, hecho por la ONU Mujeres (*Violencia y feminicidio de niñas y adolescentes en México*, 2018). Las obras de las tres autoras muestran ampliamente que además de los problemas que afectan a todos los habitantes, las mujeres y las niñas, así como los individuos transexuales, sufren los ataques verbales, psicológicos y físicos por el desprecio misógino y homofóbico.

La novela de Patricia Valladares, *Tan frío como el infierno* (Valladares, 2014) está situada en la Ciudad de México y el crimen a resolver es el secuestro de una mujer de clase alta, fotógrafa de guerra reconocida, esposa de un alto funcionario del gobierno y amante de un industrial millonario. La investigadora, Milena Ruiz, contratada por el amante de la desaparecida, es una exagente de la policía judicial. Debido al perfil de su cliente, en el

La violencia de género en tres novelas policiacas negras de escritoras mexicanas:
Patricia Valladares, Laura Esquivel y Fernanda Melchor

transcurso de su investigación Milena destapa la realidad de los discursos políticos dobles, las falsedades, la corrupción que permea hasta los niveles gubernamentales y la violencia a niveles múltiples. Como uno de los efectos de tal situación, la detective señala el miedo omnipresente:

Te lo juro, Eloisa: este país es un desastre. No hay dónde esconderse; extorsionan a los empresarios y a los pequeños comerciantes; los que pueden, cierran sus negocios y se van a San Diego. Asaltan a los ciudadanos, los zetas secuestran hasta a los pobres; el miedo mancha de ansiedad las reuniones familiares, los restaurantes, las calles, las salidas de las escuelas; la gente se quiere cambiar de ciudad. Algunos pueblos nortños son el infierno, otros se quedan desiertos. ¿Habrá una ciudad libre de narcos? (Valladares, 2014: 1573).

El mal se exagera para las mujeres ya que aunado al machismo arraigado ampliamente en la cultura mexicana llega a aflorar en forma del feminicidio. Cabe aclarar que el término feminicidio se usa a veces alternamente con femicidio, sin embargo, en el caso del último se trata de una traducción directa de *femicide* en inglés, que se usaba en forma coloquial desde el siglo XIX para referirse a la muerte de mujeres en general. A partir de la última década del siglo XX, en el contexto de los asesinatos de mujeres de la Ciudad Juárez en México, se adoptó la palabra feminicidio para referirse a la gravedad de una conducta generalizada en la sociedad contemporánea, que no contaba antes con una palabra especial. El término feminicidio parece entonces más adecuado para cubrir las razones de género y la construcción social detrás de esas muertes, así como la impunidad que las rodea. Milena repasa los móviles de los asesinatos que afligen a su género en la capital mexicana:

Feminicidio conyugal por celos. Robo de vehículo. Delincuencia común. Secuestro por dinero. Delincuencia organizada. Asesino serial o asesinatos de mujeres por un psicópata. Feminicidio por celos del amante [...]. A los mexicanos no se nos dan los crímenes típicos de programa gringo de televisión. [...] Aquí el deporte nacional es maltratar a la pareja. Siete de cada diez (Valladares, 2014: 623).

Su observación sarcástica expresada en la última oración es intencional, puesto que subraya el hecho de que en la sociedad mexicana el maltrato de la pareja es una norma típica del país subdesarrollado, que no ha desaparecido aún en la segunda década del siglo XXI.

Las reflexiones de la narradora sobre los delitos en contra de las mujeres reclaman justicia. Sin embargo, según su información, la gente en México no confía en el Ministerio Público y solo 3% de los delitos se denuncian (Valladares, 2014: 171). El abuso, que ella misma también ha sufrido, denuncia las fallas del sistema de la justicia y explica la razón de la desconfianza de los ciudadanos hacia las autoridades. En sus recuerdos aparece

Cipriano, un policía judicial, a quien Milena denunció por el acoso sexual de la secretaria de su oficina. Este mandó entonces a sus compinches para castigarla por haberlo enviado a la cárcel. En el efecto de la golpiza que le propiciaron, Milena perdió su embarazo de seis meses. La mujer no encuentra consuelo en que por lo menos se le haga justicia al culpable de su tragedia: sabe que este saldrá de la cárcel tan pronto como uno de los políticos lo requiera para usarlo en sus negocios turbios.

Las estadísticas de los abusos y las denuncias que cita la narradora consueñan con los estudios realizados por las organizaciones académicas y cívicas que analizan los casos de violencia, luchan por la creación de leyes de protección y proporcionan ayuda a las víctimas. Patricia Valladares es una de las científicas y activistas destacadas por su labor en esos centros (Ruiz, 2014: 146). En sus textos de concientización sobre la violencia de género resalta el hecho de que los atropellos son aún más atroces en el caso de las mujeres pobres. Su novela refleja esta triste realidad en el contexto de la información que recibe Milena de su amiga desde Oaxaca sobre la pacificación de las protestas de maestros ordenada por las autoridades del estado:

Me reuní con los familiares de las indígenas asesinadas [...]. Según las organizaciones, ya van más de 300 feminicidios; pero como no son seriales, ni hay famosos exigiendo justicia, ni quién les haga caso. Son por violencia familiar, o como siempre, las mataron sus parejas (Valladares, 2014: 1586).

La negligencia de los abusos domésticos en México por parte de las autoridades se hace otra vez patente en el reporte citado, sin embargo, este no es el único problema que el informe transpira. Resulta evidente que el problema de la violencia de género radica más allá de la lucha política y la agitación del momento, ya que aquella reside en los patrones de conducta enraizados en la sociedad. Las instancias responsables por la masacre aprovechan esta norma para encubrir mejor sus fechorías.

En su novela *A Lupita le gustaba planchar* (Esquivel, 2015), Laura Esquivel también expone la imagen del peligro ubicuo, engrosado para el género femenino. Su narración sigue las peripecias de una policía de bajo rango, quien tan solo por el carácter de su trabajo está avezada con el delito. Además, como ciudadana, la protagonista vive en un mundo de violencia cotidiana, donde los asaltos a mano armada y la corrupción de los políticos y de la policía están a la orden del día. Cuando Lupita es testigo del atentado en contra del delegado municipal de Iztapalapa, a quien ella respetaba por ser uno de los pocos incorruptibles, decide hacer una investigación privada para encontrar los culpables de su muerte. Sus indagaciones casi le cuestan la vida y solo gracias a la ayuda de unos amigos que la sacan de la ciudad la infortunada mujer policía logra salvarse. Si la agresión que ella sufrió se puede considerar típica para cualquier persona con pruebas incriminatorias en contra de la mafia, las retrospectivas de su memoria evidencian aún más atropellos, relacionados a la discriminación y el desprecio de su género.

La violencia de género en tres novelas policíacas negras de escritoras mexicanas:
Patricia Valladares, Laura Esquivel y Fernanda Melchor

A lo largo de su vida Lupita, como tantas otras mujeres, sufre diversos actos de violencia tanto en el hogar, como en el trabajo y en los espacios públicos. La experiencia más grave y traumática que la ha marcado por siempre fue el abuso sexual que sufrió a los trece años de edad por parte de su padrastro: “La violación la convirtió en una niña reservada, huraña, malhumorada a la que no le gustaba que la tocaran, que la besaran, que la acariciaran. Dejó de bailar, de cantar, de gozar. Se aisló completamente [...]” (Esquivel, 2015: 20). Años después, Lupita se percata de que su esposo también se propasa con su sobrina manoseándola con lujuria durante el baile de Quinceañera.

De los tristes recuerdos de la protagonista se desprende que la violencia infantil no es algo inusitado dentro de la sociedad mexicana. En realidad, se trata de un problema bastante extenso, agravado en condiciones de pobreza. De acuerdo a una encuesta realizada en el año 2016 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 38,2% de las mujeres de 15 años y más experimentaron algún tipo de violencia en la infancia. El tipo de violencia que se reportó con mayor frecuencia fue la física (32,1%), mientras que 18% de las mujeres reportaron haber sufrido violencia psicológica y 9,4% violencia sexual (*Violencia y feminicidio*, 2018: 35).

En *Temporada de huracanes* (Melchor, 2017), Fernanda Melchor expone los atropellos en contra de los géneros marginados en el contexto del asesinato de un personaje transgénero llamado La Bruja. El delito ocurre en un pueblo del estado de Veracruz, cuya estructura económica original fue alterada por la industria petrolera, que no ha cumplido las expectativas de progreso para los habitantes de la zona. Los relatos de los testigos descubren gradualmente la verdad sobre los hechos que condujeron al crimen, agregando al cuadro del machismo y de la misoginia el de la homofobia. Las retrospectivas de la memoria de los involucrados con el caso del asesinato exponen las injusticias cometidas en contra de las muchachas y mujeres, así como del individuo cuya identidad genérica es diferente de su sexo, mostrando un patrón de explotación y abusos como parte de una norma cultural generalizada.

Una de las protagonistas es la prima de uno de los matones de La Bruja, Yesenia, quien creció en casa de su abuela sirviéndole de ayuda doméstica y enfermera. Según sus memorias, la muchacha nunca encontró reconocimiento por parte de esa señora y fue tratada por ella con desprecio por ser mujer, es decir inferior a los ojos de la anciana quien adoptó los criterios de la cultura patriarcal. La abuela favorecía en cambio a su nieto solo por el hecho de ser hombre, aunque este no le ayudaba en nada. Cuando Yesenia le contó que su primo asistía a las fiestas de orgías de los “maricas”, la abuela la castigó por hablar mal del varón: “la peló a tijerazos y la mandó a dormir al patio, como perro que era, le dijo” (Valladares, 2017: 497).

También otras niñas estaban obligadas a trabajar en sus casas desde pequeñas: tenían que limpiar sus casas y cuidar de sus hermanos menores porque sus madres tenían que trabajar para poder alimentar a la familia, mientras que los padres estaban ausentes. Chabela encontró su oportunidad de huir de la tiranía doméstica al abandonar la casa

materna y convertirse en prostituta. Su solución resulta lamentable, puesto que la somete a otro tipo de abusos y la convierte en víctima de la explotación económica de su marido.

Norma, a su vez, es demasiado joven para siquiera entender su situación, mucho menos de tomar alguna acción en contra de su dominación, además de que en realidad no tiene opciones. Con el trauma que le ocasionó la muerte de su hermanito, a quien no logró salvar a pesar de todos sus esfuerzos, la niña se vuelve aún más vulnerable a otros abusos. Además de ser explotada en el trabajo doméstico a pesar de su corta edad, Norma también –como Lupita– es víctima del acoso por parte de su padrastro, quien comenzó a inducirla a la actividad sexual desde sus 11 años de edad. La relación inicua del hombre con la niña causa daños incalculables. Cuando la muchacha descubre que quedó encinta, resuelve suicidarse. A medio camino de ejecutar su decisión se topa con un obstáculo que la desvía de su propósito, pero ocasiona dependencia de otras personas y genera más violencia psicológica y física en contra de ella.

A diferencia de Lupita, la niña de *Temporada* no tiene sentimientos adversos hacia su padrastro por el acoso sexual. El hombre la ha manipulado de tal manera que ella asumió la responsabilidad de su pretendida lujuria y la supuesta seducción que ejerció en él. Obviamente, los alegatos del hombre son ridículos y condenables. Según constata el documento de la ONU Mujeres:

Debido a la etapa de desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez en que se encuentran las niñas, no es posible hablar de consentimiento durante la niñez para mantener relaciones sexuales. Por el contrario, se trata de una situación de violencia y, tal como se consigna en distintas disposiciones legales mexicanas, como el Código Penal Federal y la mayoría de los códigos penales estatales, toda relación sexual con personas menores de 15 años es equiparable a una violación (*Violencia de niñas y adolescentes en México*, 2018: 37).

De los diversos testimonios de *Temporada* se asoma también el desprecio y el maltrato del individuo cuyo género es motivo de desdén de los pueblerinos. La gente se burla de él y solamente lo toma en cuenta cuando le puede sacar algún provecho. Las mujeres acuden a La Bruja para que este les dé hierbas contra sus males o les induzca abortos, además de hacerles trabajos de hechicería. Los muchachos del pueblo comienzan a frecuentar su casa cuando se percatan de que allí cuentan con la droga y el alcohol gratuitos, aunque esto les obliga a prestarse a las relaciones homosexuales con él. El último hecho no lo reconocen ante otros, para seguir sintiéndose superiores a él y seguir gozando de las ventajas del machismo.

La culminación del repudio que La Bruja ha sufrido durante toda su vida es el asesinato. Los culpables de su muerte ni siquiera aceptan la monstruosidad del acto que cometieron, alegando la supuesta inferioridad del individuo transgénero. Uno de ellos trata de escabullirse de la cárcel apelando al sentido de homofobia que presume compartido por los machos del recinto policíaco: “si no más fue un choto el que mataron” (Melchor, 2017:

1924). Los demás perpetradores tampoco sienten remordimiento. Asimismo, el comisario de la policía encargado de resolver el caso no muestra interés ni en traer a los culpables ante la justicia, ni en el motivo del delito, sino en la localización del legendario tesoro de la víctima, con fines de la apropiación personal de este.

Los crímenes que presentan Patricia Valladares, Laura Esquivel y Fernanda Melchor en sus novelas son como un témpano que señala la existencia de un problema mayor debajo de lo visible. Este reside en el hecho de que la violencia no es exclusiva del delito que impulsa la investigación, sino que es parte del contexto en el que ocurrió. Por tanto, si en las obras detectivescas clásicas el mal se resarce al capturar al culpable y entregarlo a la justicia, los desenlaces de los textos examinados no pueden dar lugar a tal alivio. A pesar de que la investigación esclarece el crimen, el contexto no se subsana. En particular, no se resarce la violencia de género, que desafortunadamente es uno de los problemas más arraigados y tolerados en la sociedad mexicana, como ocurre también en varias otras partes del mundo.

A través de sus obras las escritoras exploran la naturaleza ambigua de la verdad y de la justicia en el México contemporáneo para mostrar algunas de las múltiples caras del delito y señalar quiénes son los criminales y quiénes son las víctimas. Sus novelas no ofrecen soluciones a los problemas, pero su creatividad proporciona una plataforma para la representación literaria de los individuos y los grupos marginados. En sus textos aparecen también algunas alternativas de mirar los tiempos presentes bajo otra óptica, aunque esta no siempre sea positiva o viable.

En *Tan frío como el infierno* (Valladares, 2014) la protagonista desafía la imagen de la mujer víctima o malvada, o investigadora poco atractiva sexualmente, que ofrecían hasta entonces las narrativas detectivescas “clásicas”. En sus páginas se vislumbra además una esperanza de la existencia de solidaridad femenina. Eloísa, la víctima del secuestro en la Ciudad de México, encuentra consuelo y mantiene la ilusión de la salvación cuando piensa en las mujeres de Afganistán, cuya situación desesperada de refugiadas se hace un poco más llevadera gracias a las redes de apoyo mutuo. Su esperanza se hace efectiva, ya que la detective, Milena, cuenta precisamente con una red de apoyo femenino: su amiga Silvia, con la cual ha trabajado en otros casos, y Mara, dedicada a la lucha por los derechos de los indígenas no escatiman esfuerzos en ayudarle a rescatar a la fotógrafa. Todas esas mujeres desafían las leyes patriarcales en su vida privada y personal, y rechazan someterse a la dominación masculina, aunque esto signifique tener que aguantar muchos golpes, tanto en el sentido físico, como metafórico.

La protagonista de *A Lupita le gustaba planchar* (Esquivel, 2015) revela en su narración un mundo de violencia cotidiana doméstica y callejera imposible de modificar, puesto que esta permea la estructura social, sobre todo en la intersección de la pobreza y el género, sin embargo, ella tampoco se rinde a las fuerzas opresoras. Una vez que escapa la persecución de los matones, Lupita encuentra paz y armonía dentro de una comunidad indígena, cuya organización recuerda a los pueblos precolombinos. Esa comunidad no está a salvo de la violencia desde afuera, pero adentro los habitantes se respetan y se

ayudan mutuamente. Entre ellos, por medio de una ceremonia con un chamán, Lupita se transporta a un mundo más feliz, en sincronía con la naturaleza y el universo. Aunque el desenlace al estilo mágico realista no signifique una solución real de los problemas planteados a lo largo de la novela, Esquivel muestra la existencia de la resistencia ciudadana y redes de apoyo entre los desposeídos, lo cual por lo menos abre una perspectiva positiva.

Solo en *Temporada de huracanes* (Melchor, 2017) no parece haber opciones constructivas. La narración, en la cual las oraciones ocupan páginas enteras por la falta de puntos y escasez de comas, parece un grito desesperado, aumentado por las infinitas palabras groseras. El entorno de todos los personajes se percibe frío e indiferente, el amor y la amistad no aparecen. El final queda totalmente pesimista, con lo cual imprime un impacto aún más grave. La miseria y el abandono parecen tener solo una salida y es la que muestra el Abuelo, quien antes de enterrar a los muertos en la fosa común les dice: “¿Ya vieron? [...] ¿La lucecita aquella que parece una estrella? [...] Para allá [...] está la salida de este agujero” (Melchor, 2017: 2773).

Referencias bibliográficas

- Bermúdez, María E. (1984). *¡Detente sombra!* México: UAM.
- Colmeiro, José F. (1994). *La novela policiaca española: teoría e historia crítica*. Barcelona: Anthropos.
- Esquivel, Laura (2015). *A Lupita le gustaba planchar*. Nueva York: Penguin Random House LLC.
- Jacovkis, Natalia (2007). *La novela policial en los tiempos del Neoliberalismo: los casos de Argentina, México y Brasil*. Diss. Gainesville: UF.
- Ludmer, Josefina (1999). *El cuerpo del delito: un manual*. Buenos Aires: Perfil.
- Melchor, Fernanda (2017). *Temporada de huracanes*. Nueva York: Literatura Random House, LLC. Edición Kindle.
- Ruiz, Sandra (2014). *Escrito con Tinta Roja: The Mexicana Feminist Detective in the Fiction of María Ehvira Bermúdez, Myriam Laurini, and Patricia Valladares*. Diss. U of California.
- Stavans, Ilan (1997). *Antihéroes: Mexico and Its Detective Novel*. Madison, NJ: Fairleigh Dickinson UP.
- Valladares, Patricia (2014). *Tan frío como el infierno*. México: Planeta. Edición Kindle.
- Violencia y femicidio de niñas y adolescentes en México*. México: ONU Mujeres, 2018.
- Woody Christopher (2016). Mexico's former president doesn't want to talk about the bloody drug war he helped start. *Business Insider*. October 4, 2016. Asequible en: <https://www.businessinsider.com/felipe-calderon-violence-tamaulipas-mexico-2016-10?r=UK>, fecha de consulta: 03-06-2019.